



## *La novela peruana y la evolución social*

Mario Castro Arenas

No es frecuente que el talento femenino se manifieste como en el caso de esta espléndida pareja de amazonas literarias de nuestras letras: Mercedes Cabello de Carbonera y Clorinda Matto de Turner. Ambas representan en el proceso de la novela peruana no sólo a la modalidad naturalista sino también a una actitud trascendente en el campo de las reivindicaciones humanas y sociales. Venida al mundo en un apartado, eglógico rincón del departamento del Cuzco, Clorinda Matto (1854-1909) se nutrió desde su niñez con las vivencias campesinas que signan su obra narrativa y que llegaron a eclosionar en su célebre novela *Aves sin nido*, editada por primera vez en 1899. Emilio Gutiérrez de Quintanilla, Luis Alberto Sánchez y Augusto Tamayo Vargas han trazado el perfil biográfico de esta corajuda cuzqueña, casada con inglés, periodista de temible fibra polémica, niña prodigio que sobresalió en los salones literarios de la época, al lado de la señora Cabello y la argentina Juana Manuela Gorriti. Intentó seguir a Palma; pero carecía del espíritu festivo y la malicia del autor de las *Tradiciones*. Sus *Tradiciones Cuzqueñas* son una versión insípida y desleída de la obra palmista. La señora Matto de Turner había nacido en Pullu, Cuzco, separada por murallas de granito y nieve de la capital de la gracia y la picardía. Había nacido para denunciar en tono épico la opresión contra los campesinos históricos. Pero no había nacido para pintar camafeos históricos cortesanos a la manera palmista. A partir de la escritora portorriqueña Concha Meléndez, continuado con Aída Cometta Manzoni, Luis Alberto Sánchez y José Carlos Mariátegui, la crítica literaria hispanoamericana le concede una posición dominante a *Aves sin nido* de Clorinda Matto de Turner como novela precursora del realismo de tipo indigenista y de proyección social en América.

«La aparición de *Aves sin nido* de la peruana Clorinda Matto de Turner -comenta Aída Cometta de Manzoni- tiene para la literatura del continente que se refiere al indio, una importancia extraordinaria. La audacia con que esta escritora presenta el problema de la vida oprobiosa que grandes masas

humanas llevan en América, produce una fuerte conmoción en la literatura de la época y su ejemplo quedará como bandera, que generaciones posteriores sabrán enarbolar con el mismo vigor y la misma valentía [...] es la primera novela que en el Perú y el continente nos presenta al indio como personaje humano. Por primera vez en América la novela enfoca los problemas más urgentes que sufre la masa indígena, pintándonos, con toda crudeza, una realidad que hasta entonces no se había considerado digna de llevar a la literatura, o se había presentado deformada o estilizada. Y es que por primera vez se tiene conciencia en el Perú de lo que significa la gran masa autóctona que puebla el país»<sup>1</sup>.

Relacionando la prédica de González Prada con la iniciación de la novela indigenista, Ernesto Chang Rodríguez anota: «Por la calidad de sus escritos indigenistas, por ser el primero que al hablar del indígena habla sin temor, por su intensa campaña redentora, González Prada inicia un nuevo indigenismo en la historia republicana del Perú. Bajo su influencia, en 1885, Mercedes Cabello de Carbonera, el mismo año de la revolución del indio Atusparia de Huaraz, publicó el artículo "Una fiesta religiosa en un pueblo del Perú", en el cual deplora la degradación del indio por el blanco. Tres años más tarde, José T. Itolatorres publicó la novela indigenista *La trinidad del Indio o Costumbres del Interior*, en la que este escritor peruano se adelanta a López y Fuentes de México en el uso de tipos en vez de personajes con nombres propios: el cura, el juez de paz, el costeño. Y al siguiente, en 1889, se publicó en Valencia, España, la novela indigenista *Aves sin nido*, dedicada a Don Manuel (González Prada) por la escritora Clorinda Matto de Turner, su compañera del Círculo Literario. Aquí el indio deja de ser adorno literario para convertirse en protagonista de la literatura americana»<sup>2</sup>.

Sin que represente desmedro del valor social de *Aves sin nido* o a la prédica indigenista vibrante de Manuel González Prada, es imprescindible destacar que Narciso Aréstegui, paisano de doña Clorinda, y también como ella noblemente preocupado por la situación de la masa campesina, fue el primer novelista peruano y americano que llevó a la literatura de ficción el problema indígena con claro propósito reivindicacionista y neta preocupación social<sup>3</sup>. Aréstegui se adelantó exactamente en cuarenta y un años a la señora Matto de Turner en el tratamiento narrativo del problema indígena. Precisamente, Sánchez recoge el hecho circunstancial de que el abuelo de la señora Matto, Manuel Torres Matto, Prefecto del Cuzco, interviniera ante el Gobernador eclesiástico de la ciudad a raíz del asesinato que dio origen a *El Padre Horán* de Aréstegui<sup>4</sup>. Y no sólo posee Aréstegui posición precursora en lo que atiene al asunto indigenista respecto de Clorinda Matto de Turner. Antecede también a la autora de *Aves sin nido* en punto a la presentación novelística del mal sacerdote, reflejo de la crisis de cierto sector de la clerecía local, avecindado en las parroquias provincianas. El Padre Horán fija el patrón de un tipo novelístico que se prolonga en la novelística del siglo diecinueve y, asimismo, en el veinte. La figura del cura de Kíllac, luego el obispo Pedro Miranda y Claro, de *Aves sin nido*; y el torvo cura Peñas de *Índole*, proceden del descarriado sacerdote, lujurioso, rapaz, arbitrario, tomado de la misma realidad humana cuzqueña por Narciso Aréstegui en 1848. Clorinda Matto de Turner tomó la pluma para escribir *Aves sin nido* con aguda conciencia de que «la novela tiene que ser la fotografía

que estereotipe los vicios y las virtudes de un pueblo con la consiguiente moraleja correctiva para aquéllos y el homenaje de admiración para éstos»<sup>5</sup>. Y en el mismo proemio de *Aves sin nido* se preguntaba la novelista cuzqueña:

«¿Quién sabe si después de doblar la última página de este libro se conocerá la importancia de observar atentamente el personal de autoridades, así eclesiásticas como civiles que vayan a regir los destinos de los que viven en apartadas poblaciones del interior del Perú? ¿Quién sabe si se reconocerá la necesidad de del matrimonio de los curas como una exigencia social?».

No admite ambigüedades la decisión de Clorinda Matto de Turner en el sentido de emplear la novela, al igual que Aréstegui, Cisneros, el mismo Casos y Mercedes Cabello de Carbonera, como un instrumento al servicio de las reformas sociales. Con mejor buena voluntad social que con genuinas posibilidades de expresión artística, escribió *Aves sin nido*, novela en la que es tanto la piedad hacia los sufrimientos de los campesinos indígenas como el fracaso expresivo de un lenguaje mechado de un ingenuo prurito pseudo-poético. La historia lacerante, pero no por ello menos melodramático, de los enamorados que, al borde del matrimonio, descubren que son hijos del mismo padre, un mal sacerdote; y el relato grueso de los abusos de los gamonales y los execrables padecimientos de los campesinos, refunden tanto elementos realistas cuantos regazos románticos... Romántica, idealizadamente romántica es la historia del amor imposible de Manuel y Margarita. Romántica es la concepción de la bondad de Fernando Marín y su esposa Lucía, dechados de perfecciones morales, pareja sin mácula. Romántica es la estructuración de la novela: los buenos y los malos de una sola pieza, los débiles y los villanos, el campesino inocente y desvalido y el cura sensual y atrabiliario, el juez de paz prevaricador, el gamonal prepotente. Romántica es la idealización del paisaje exaltadamente idílico:

«Era una mañana sin nubes, en que la naturaleza sonriendo de felicidad alzaba el himno de adoración al Autor de su belleza. El corazón tranquilo como el nido de una paloma se entregaba a la contemplación del magnífico cuadro... [...] En aquella mañana descrita cuando recién se levantaba el sol de su tenebroso lecho, haciendo brincar a su vez al ave y a la flor, para saludarle con el vasallaje de su amor y gratitud, cruzaba la plaza un labrador arreando su yunta de bueyes, cargado de los arreos de la labranza y de la provisión alimenticia del día [...] El corazón de hombres es como el cielo cargado de nubes; infinito en sus fenómenos e igual en el curso de sus sacudimientos tempestuosos. Después de la noche de tormenta clarea el día de luz y de sol».

En lo que atiende al aspecto social, al igual que Aréstegui, la señora Matto de Turner describe minuciosamente las formas de servidumbre económica impuestas al campesino cuzqueño. Ésta es la descripción que hace del reparto adelantado: «En las provincias donde se cría la alpaca, y es el comercio de lanas la principal fuente de riqueza, con pocas excepciones, existe la costumbre del reparto adelantado que hacen los comerciantes potentados, gentes de las más acomodadas del lugar. Para los adelantos forzosos que hacen los laneros fijan el quintal de lana a un precio tan ínfimo que el rendimiento que ha de producir el capital empleado excede del quinientos por ciento; usura que, agregada a las extorsiones de que va acompañada, casi da la necesidad de un infierno para esos bárbaros. Los indios propietarios de alpacas emigran de sus chozas en las épocas de reparto, para no recibir aquel dinero adelantado, que llega a ser para ellos tan maldito como las treces monedas de Judas. ¿Pero el abandono del hogar, la erraticidad en las soledades de las encumbradas montañas los pone a salvo? No... el cobrador, que es el mismo que hace el reparto, allana la choza cuya cerradura endeble, en puerta de vaqueta, no ofrece resistencia; deja sobre el batán el dinero y se marcha en seguida, para volver al año siguiente con la LISTA ejecutoria, que es el único juez y testigo para el desventurado deudor forzoso. Cumplido el año se presenta el cobrador con su séquito de diez o doce mestizos; a veces disfrazados de soldados; y extrae, en romana especial con contrapesos de piedra, cincuenta libras de lana por veinticinco. Y si el indio esconde esa única hacienda, si protesta y maldice, es sometido a torturas que la pluma se resiste a narrar a pesar de pedir venia para los casos en que la tinta varíe de color».

Y desarrollando narrativamente la increíble figura de la deuda forzosa impuesta por los laneros a los pastores de alpacas relata la señora Matto de Turner el episodio de angustia y padecimiento del indio Yupanqui y su mujer Marcela: «¡Ah plegué a Dios que algún día, ejercitando su bondad, decrete la extinción (sic) de la raza indígena, que después de haber ostentado la grandeza imperial bebe el lodo del oprobio. ¡Plegué a Dios la extinción ya que no es posible que recupere su dignidad, ni ejercite sus derechos!».

Marcando la división entre el país real y el país oficial, a pesar de las tropelías narradas por la señora Matto, en teoría el indígena se hallaba bajo la protección del Estado, encarnado entonces por Nicolás de Piérola. En efecto, en mayo de 1880, Piérola dio el Decreto Dictatorial en que establece el protectorado de la raza indígena en estos términos: «Que la raza indígena ha sido y es aún en el país objeto de desafueros y exacciones contrarias a la justicia y que reclama eficaz reparación [...] artículo 1.º- Declaro unido a mi carácter de Jefe Supremo de la República el de Protector de la Raza Indígena. [...] 2.º- Los individuos y corporaciones pertenecientes a esta raza tiene el derecho de apelar a mí, directamente...».

A raíz de una reclamación de los indios de Cabana, el Congreso dictó con carácter general la resolución legislativa del 30 de octubre de 1893 que establece: «Los indígenas del distrito de Cabana, así como todos los demás de la República, son legítimos propietarios de las tierras que actualmente ocupan en virtud de la ley de 1824 y ampliatoria de 1826. Y que con arreglo a ella, no están obligados a pagarla si las rentas que sus tierras le producen no alcanzan a S/. 100.000 anuales».

Frente a esta posición tutelar del indio y de protección legal, que, sin embargo, permanecía como letra muerta, surgieron en diferentes partes del país sublevaciones

campesinas. Fueron sofocadas a sangre y fuego. Durante el gobierno de Piérola, precisamente, tuvo lugar la llamada masacre de Amantini, una de las islas del Lago Titicaca, donde los indígenas dieron muerte a un gamonal. Este acto de sangre fue castigado con el bombardeo de la isla.

Después del triunfo de la Coalición, tropas de línea realizaron la masacre de Chucuito. Desde aquella fecha, dice José Frisancho en su obra ya citada: «el ensayo exterminador de Chucuito fue propagándose a las demás provincias de Puno y Apurímac para precipitar la conversión de los ayllus en latifundios [...] La eficacia de tal sistema queda patentizada con el siguiente e inobjetable resultado: desde la independencia del Perú hasta 1895, los terratenientes de la sierra fueron meros conservadores de las haciendas coloniales sin que en ese lapso se conozca un solo caso de haberse latifundizado las pequeñas parcelas de las Comunidades Indígenas. Después del 95, se produjo la transformación en latifundios, a tal punto que los ayllus han desaparecido en muchas provincias».

El informe de la Misión Maguiña, enviada en 1891 a Puno para investigar las causas de las sublevaciones indígenas de Chucuito, ilumina acerca de la situación social campesina en el sur del país. En el Informe Maguiña se hace notar que las sublevaciones se deben a los abusos de los propietarios de tierras. Se hace referencia a las autoridades indígenas denominadas Mandones, Segundas e Ilacatas, que actuaban a manera de intermediarios de las autoridades políticas, percibiendo derechos por exención de estos servicios obligatorios. «Si el indio no goza de libertad -dice el informe Maguiña- tampoco lo tiene respecto de sus bienes, ni de su pequeña industria, que es el comercio de lanas y ganado [...] las multas son otra fuente de abusos y exacciones: se impone bajo cualquier pretexto, sin tener en cuenta si ha lugar o no lugar a ellas. Cuando sea posible, que cada pueblo tenga en el gobernador, el cura y el juez de paz, en lugar de la trinidad embrutecedora, del indio, tres funcionarios que comprenden su deber, y cuando la vida comunal permita la formación y el desarrollo de los cuerpos municipales, sólo entonces se habrá alcanzado el ideal de una imperfecta administración».

Este informe que revela el status económico-social agrario de toda la sierra sur del Perú refleja el verismo de la denuncia valerosa de Clorinda Matto de Turner en *Aves sin nido*.

Sus posteriores novelas, *Herencia* e *Índole*, aunque carecen del impacto social de *Aves sin nido* prolongan innegablemente su esfuerzo narrativo. En *Herencia* permanecen los personajes centrales de *Aves sin nido* -Fernando, Lucía, Margarita- pero cambia el escenario físico y social. En Lima, lejos de las montañas de Kíllac, Margarita olvida su peripecia sentimental cuasi incestuosa en los brazos de un galán urbano menos dramático. Y en el ambiente de intrigas y arribismo social, de nocturnas aventuras de alcoba y de inmigrantes europeos impetuosos, Clorinda Matto de Turner despliega su acerada crítica de costumbres contra la falsa aristocracia e inestable clase media. *Índole*, bajo un clima psicológico que recuerda a Aréstegui, repite la censura implacable contra los curas provincianos que, profanando la confesión, y su investidura religiosa, asedian a las candorosas matronas serranas. La misma trama de realismo y romanticismo, de crítica social y de idealización poética, intentan equilibrar a menudo inestablemente en la obra narrativa de la ejemplar escritora cuzqueña.

2010 - Reservados todos los derechos

Permitido el uso sin fines comerciales

---

[Facilitado por la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes](#)

Súmesese como [voluntario](#) o [donante](#) , para promover el crecimiento y la difusión de la [Biblioteca Virtual Universal](#) [www.biblioteca.org.ar](http://www.biblioteca.org.ar)

Si se advierte algún tipo de error, o desea realizar alguna sugerencia le solicitamos visite el siguiente [enlace](#). [www.biblioteca.org.ar/comentario](http://www.biblioteca.org.ar/comentario)

